POR AMOR A ACUÑA
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

FICHA CIUDADANA

Constancia de Propiedad

Catastro

Responsable

C.P. CRIPSIN ALBERTO HUERTA ESQUIVEL

Dependencia

Catastro

Objetivo del Trámite

Cuando el Ciudadano o la persona moral, requieran de una constancia que acredite la propiedad de su predio

Requisitos

• Estar al corriente en el pago del predial.

Fundamento Legal

Art. 25 de la ley de ingresos

Tiempo de Respuesta

5 días hábiles

Costo

$237.00

Lugar del Trámite

Dirección de Catastro en la Presidencia Municipal de Acuña

Domicilio

Libramiento Emilio Mendoza Cisneros 1906 Pte. Colonia Aeropuerto

Teléfono

877 773 14 58 Ext. 185

Horario de Atención

De 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de Lunes a Viernes